

La Voz de Menorca

Número suelto 5 cts.

DIARIO REPUBLICANO

Año IV.- Número 967

SUSCRIPCIÓN En la Isla al mes pras... 2 50
Resto de España »... 1 50
Extranjero »... 1 75

Mahón, jueves 30 Diciembre 1909

Redacción y Administración
Castillo, 25.-Teléfono, 123.

L. Pons Marqués

Médico especialista en las enfermedades de los ojos

Consulta: de 12 á 2.
Calle de San Fernando, n.º 3.

Memorandum

Para mañana

Consultorio jurídico gratuito del partido republicano.—Directores don Pedro Ballester, abogado y don Gabriel Orfila, procurador. Consulta todos los días de 7 á 8 de la noche. Domicilio: Círculo Republicano, Nueva 27.

Consultorio de la Gota de Leche.—Director Dr. D. E. Alabern. Consulta los domingos desde las 10 de la mañana. Plaza del Príncipe n.º 3.

Asistencia médica y gratuita para los niños pobres que concurren á la consulta de higiene de los domingos, á cargo de los médicos señores Montero, Medicina general; Bouthellier, oto-rino-laringología y Alabern, oftalmología.

Dispensario de la Liga Antituberculosa.—Rayos X.—Directores los médicos don Antonio Cardona Cardona, don Lorenzo Pons Marqués y D. Bernardo M. Bustamante. Consulta los miércoles y viernes de tres á cuatro de la tarde. Domicilio, Hospital Civil.

Dispensario Oftalmológico Municipal y Consultorio de enfermedades quirúrgicas.—Director don Lorenzo Pons Marqués, Médico.

Horas de visita: los lunes, miércoles y viernes.

Cirujía general: de 9 á 10 de la mañana.

Enfermedades de los ojos: de 10 á 11 de la mañana.

Oficinas.—En la Delegación, Ayuntamiento, Gobierno Militar y Administración de Hacienda de 9 mañana á 1 tarde. Registro de la propiedad y oficinas de Liquidación del impuesto sobre derechos reales de 8 mañana á 2 de la tarde, todos los días no feriados; despacho San Fernando 23.

Giro mutuo.—De nueve y media á doce y media de la tarde, los días laborales; despacho calle Puente Castillo número 10.

Aduana Nacional.—Oficinas abiertas los días laborales de 9 á 1. En los muebles de sol á sol.

Telegrafos.—De sol á sol el Semáforo de Bajolí.—Servicio permanente en la estación de esta ciudad. De 7 mañana á 9 noche en la de Ciudadela. De 7 á 12 mañana y de 3 á 7 tarde de la Mercadería.

Telefonos.—Comunicación permanente con la Central de la Red urbana, de Mahón sita en la calle del Bastión número 3 y, con las sucursales de Villacarlos, San Luis, San Clemente y Lluemesanas.

Biblioteca Pública.—Abierta todos los días laborales de nueve mañana á dos tarde.

Museo de Historia Natural y Arte.—Estas instalaciones del Ateneo Científico Literario y Artístico pueden ser visitadas por el público, los domingos de diez á doce mañana y los jueves por la tarde de 3 á 5.

Correos.—Recepción de entrega y certificados, valores declarados y objetos asegurados, paquetes postales de 9 á 1 tarde.

Automóviles.—Llega de Ciudadela á pueblos del interior a las 9 horas y treinta minutos de la mañana. Sale para dichos puntos á las dos de la tarde todos los días, excepto los viernes que sale a las doce del día.

Vapor correo.—Llega de Barcelona directo de 7 á 8 de la mañana; sale para Palma á las 7 de la tarde.

Santo del día.—San Silvestre.

Sol.—Sale á las 7 h. 10 m. y pónese á las 4 h. 35 m.

Luna.—Sale á las 9 h. y 49 m. de la mañana; pónese á las 11 h. y 2 m. de la tarde.

ALAYOR

Telegrafos.—Días laborales de 8 á 10 mañana y de 3 á 7 tarde. Los domingos y días festivos de 8 á 12 solamente.

Correos.—Horas de entrada y salida del correo: Todos los días menos los viernes. Llega procedente de Mahón á las 14 y 30. Sale para Ciudadela á las 14 y 35. Llega procedente de Ciudadela á las 8 y 50. Sale para Mahón á las 9 y 5. Eos viernes sale para Mahón á las 8 y 5 y para Ciudadela á las 12 y 45. Además hay una expedición semanal que sale para Mahón combinada con la llegada del vapor correo de Palma.

Horas de despacho.—Recepción y entrega de paquetes postales valores declarados objetos asegurados y certificados, los lunes, martes, miércoles, jueves, y viernes, de 9 á 11 mañana y de 3 á 5 tarde; sábados, de 8 á 11 y de 3 á 5; domingo, de 9 á 11. Recogida del buzón del estanco á las 7 y á las 12 y del de la

El Ministro de Fomento

Ha llamado la atención el plan de reformas contenido en el Real Decreto publicado por el Ministro de Fomento, que ha merecido tan sinceros elogios del señor Presidente de la Cámara Oficial de Comercio de esta Plaza, por lo cual hemos decidido publicarlo, á pesar de su mucha extensión.

Dice así el Excmo. señor don Rafael Gasset, ministro de Fomento: «No como fórmula retórica, fría y sin contenido, sino como expresión de un propósito resuelto, habló el Ministro que suscribe en el Real decreto que V. M. se dignó sancionar el día del pasado mes, de las urgencias que inducen á realizar empresas capaces de poner un término, cuando menos una atenuación, al régimen del atraso y del hambre nacional en que vivimos».

Es dura la afirmación, pero importa consignarla: ya en la época del Rey Sabio se opinaba que el decir «cabe los Reves, de provecho sirve asentado en g. ande fundamento». Además, fuera inútil Señor, el disimulo de los males; notorio es el rezago de un pueblo con muchos centenares de escuelas en cuyos locales comparten equitativamente el espacio las augustas funciones educadoras y los infectos menesteres del establo. La extrema penuria de muchos ciudadanos se evidencia en el trite y cuasi cotidiano embarque de millares de españoles.

Por todo ello, lejos de servir á las inclinaciones del desmayo, debe ser estímulo de una acción vigorosa y perseverante. La potencia étnica nacional acaba de acreditarse, por modo que enaltecerá la historia de este período, y que reconocen propios y extraños, mediante el brío, el esfuerzo de nuestro ejército. Correspondiendo al sacrificio heroico de aquellos hermanos que visten el uniforme militar, vienen obligados los hombres de gobierno á una empresa reconstituyente de asiduo, incansante, fortalecedor trabajo, capaz de dotar cada día con más largueza los elementos defensivos nacionales. Acrecer el valor de la tierra y simultáneamente aumentar sus garantías. A mayor riqueza, mayores guardas; tal ha de ser el lema.

No se ha escaseado en la guerra ni la sangre ni las vidas. Aportemos integralmente las energías del pensamiento, los vigores del alma, que también la paz tiene un patriotismo.

Establece el ministro que tiene la honra de dirigirse á V. M., una prioridad á favor de las construcciones hidráulicas, así porque éstas reclaman con mayor imperio el tiempo disponible para realizar sus complejos y delicados estudios, como porque estima que nada llega con tanta eficacia al acrecentamiento de la producción en nuestros campos bañados por el sol, ni antes que esas arterias, llamadas acequias y brazales, donde circula la sangre de la tierra, pero muy pronto seguirán las organizaciones de las restantes materias.

La experiencia de muchas comarcas y de no pocos siglos demuestra en nuestro viejo suelo peninsular las excelencias de todo aumento irrigatorio. De luengos años datan las feraces y hermosas huertas levantinas, y siempre brindan con los esplendores y fecundidades propios de tierras virginales. Un español, Mosén Junipero Serra, llevó al Norte de América los embrionarios sistemas de regadío, y ahora, agradecida California, prepara solemne centenario en memoria de aquel religioso que pusiera en práctica la hoy llamada política hidráulica. Una vez más resuena por fuera el aplauso que negarán los de dentro.

Por lo que al día atañe, los pantanos de Mezaiocha y Alfaro, el canal Imperial y el de Aragón y Cataluña muestran bien á las claras cómo se redimen, pasando en plazo breve de la miseria á la prosperidad, comarcas importantes y aun provincias enteras.

exigir gastos complementarios; pero es muy satisfactorio, grandemente alentador, registrar el hecho de que á la hora presente, cuando aun no aparece por modo definitivo concluida la construcción, excedan de 34.000 las hectáreas puestas á riego; 100.000 habrá de fecundar en época nada lejana, ya que con tanta rapidez avanza esa zona feliz de las cosechas garantizadas, y ello significa un progreso de imponderable valor: 247.867 habitantes cuenta la provincia de Huesca, de esos pocos emigran muchos. Pues bien; las 100.000 hectáreas regables representan una masa de población próxima á 400.000 habitantes.

Un pueblo situado al margen del canal, Binefar, sirve de elocuentísimo ejemplo. Las casas de esta villa son antiguísimas; durante muchos años, siglos acaso, apenas se construía. Aparece el regadío, y en los tres últimos años, según certificado del secretario de aquel Ayuntamiento, se han edificado casas de tres pisos, cuatro de dos, once de uno, veintuna, y de planta baja, treinta y una; total, ochenta y siete. Pueden hablar los hechos con mayor fuerza de convicción.

«Debemos pedir más datos, nuevas pruebas á la realidad, para trocar el método de ensayos y de tanteos por el de una acción decidida, resuelta y vigorosa. Entendiendo el Gobierno (considera que asistido por casi unánimes manifestaciones de la opinión pública) llegado el momento de acometer esa magna empresa de utilización de medios fertilizantes que por incierta perdemos, arbitra el modo de destinar 100.000.000 de pesetas á la extensión de los regadíos españoles.»

Dentro de las construcciones, de las que se trazará breve línea, cupiere incluir alguna obra que estudian en la actualidad inteligentes y activas representaciones de la iniciativa privada, calculábase que pasados pocos años y con el gasto de 100.000.000 de pesetas, se alcanzaría un crecimiento de 800.000 hectáreas fecundadas por el agua. Y ello es tanto, que equivale casi á duplicar en España la superficie regable; es decir, trabajo y vida para 2.500.000 españoles; ello es por añadidura de tal transcendencia, que logrado tal beneficio, acaso el fondo que hoy se crea pudiera con sus propios rendimientos, y descuidando al Tesoro de nuevos sacrificios, realizar por sí un definitivo impulso de estas empresas rectoras de tierras secas, empobrecidas, casi estériles.

Dos categorías de obras deberá estudiar, desde luego, la Subdirección de Aguas. Integran la primera las que de un modo más general han de contribuir á la mejora agronómica del país, y se llaman márgenes del Guadalquivir (zañicadas), vega granadina, capaz de grandes aumentos en el regadío, allí tan aprovechado y pingüe; canal de Castilla; estudio del Río Jalón en la comarca aragonesa; que ha realizado prodigios con el agua, y vasta región que puede fecundar el Guadiana, donde la Naturaleza tiene hecho embalses por su cuenta.

Forman la segunda un número considerable de construcciones menores por el despéndio y por la zona regable; pero que en su multiplicidad pueden dar origen á una serie de progresos locales del mayor interés. En unas y en otras deben colaborar con el estado (ya lo hacen los terratenientes andaluces en el Guadalquivir) las comarcas beneficiadas por la obra; pero en las segundas, como excede mucho de las que pueden emprenderse con los 100.000.000, se establecerá una prelación para ejecutar primero las que mayores auxilios aporten en relación con la riqueza de las zonas solicitantes.

«Así no dispondrá antes de la obra el distrito de más influjo político, sino aquel que en proporción de sus medios, ayude con mayor eficacia. La influencia para construir se habrá trasladado de la tertulia del personaje al sindicato de regantes».

En virtud de las funciones que le son atribuidas á las órdenes del Ministro y de la Dirección general de obras públi-

produzcan las obras ya en explotación y las cantidades que para auxilio de las construcciones aporten las comarcas interesadas. Así, Señor, no se verá en momento alguno interrumpida la relación que importa establecer con fuertes vínculos, entre el Ministro y los terratenientes. Podrá un Gobierno, por alta razón política, marcar en este punto con rapidez ó lentitud; pero siempre existirá un órgano permanente que mantenga en todo su vigor los compromisos contraídos con los agricultores que á las obras lleven su esfuerzo y sus intereses.

Con todos esos medios puestos en actividad, puede empeñarse la batalla, que será ruda y difícil, contra las causas de miseria y empobrecimiento que aniquilan el cuerpo social que á la hora propicia para colonizar, descolonizan la nación.

Referencias á los datos. Todo ello es bien conocido, pero conviene recordarlo para no dejarse intimidar por medidas financieras. La enfermedad es muy grave; el remedio es heroico ó no será remedio, ni aun paliativo siquiera. La fuerza de dispersión acaba con toda veladura, bien se advierte el daño recorriendo el Pirineo francés. Todos aquellos pueblos están llenos de jóvenes españoles. En Mauléon se habla más español que francés. En Oloron, pueblo de 9.000 almas, hay 14.000 españoles!

El Bearn está plético de compatriotas nuestros, que encuentran allí la vida á mitad de precio y el salario doble que en su patria. Pues ¿y Argelia? No son musculaturas españolas las que hacen producir aquellas tierras? El déficit que existe en Francia entre la cuna y la mortaja cubrelo con exceso la emigración española. Triste, doloroso caso es este de que un pueblo anémico entregue lo mejor de sus glóbulos rojos al pueblo rico.

La primera de las riquezas es el hombre; con ella brindan nuestros inveterados errores al extranjero; pero esto, con ser mucho, no es nada si fijamos el pensamiento en América. Hasta hace poco la emigración italiana al Río de la Plata era doble que la española; en los dos últimos años, fué mayor la nuestra, y por lo que toca al presente (según las estadísticas de la Dirección general de Emigración argentina, que son exactísimas), la ola emigratoria española sobrepuja por modo alarmante para nosotros á la italiana. Si esto continúa, América dejará exangüe á España.

Antaño fuimos de conquistadores; hoy llegamos en clase de siervos. El hierro que llevábamos ayer en la espada y el coselete para mandar, aparece hoy en la herramienta de nuestros emigrantes para obedecer. Y no acude, como se dice, el espíritu aventurero. Ahí está el dato de la Dirección general citada, proclamando que de la enorme emigración que ha ido el presente año á la Argentina, el 95 por 100 va llamado por sus patriotas, que les dicen á los que aquí piden esterilmente pan y trabajo; que allí encuentran al propietario del arribo.

Y así, por este contraste entre una vida mejor y la miseria de nuestros pueblos, se viene operando, no la poda de unas ramas, sino el desgarramiento que descepa íntegra la familia y una aldea. El agente emigratorio más eficaz consiste en la noticia, antes lenta y escasa, hoy rápida y múltiple, que llega desde un país donde se trabaja y se come, hasta otro pueblo donde unos ciudadanos no comen porque no trabajan, y otros apenas trabajan porque apenas comen. Enseñar esta Geografía es enseñar á emigrar, y ahora la Geografía se aprende por telégrafo.

Lo más urgente, por tanto, es mejorar nuestras tierras. Lo primero es colocarse en condiciones de decir á los que leen esas cartas de América: «Deteneos, sin expatriaros; encontrareis de momento obras que construir, mañana campos que cultivar. La nación os necesita, y por que os necesita os llama y os utiliza.»

Un celoso ministro de Hacienda debe ser infatigable investigador de la riqueza, para hacerla contribuir. El ministro que

investigador de la pobreza, para cambiarla en actividad y en potencia económica del país.»

Y dice el Rey: «A propuesta del ministro de Fomento de acuerdo con el Consejo de ministros».

Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Se crea en la Dirección general de Obras pública, bajo la autoridad del ministro de Fomento y á las órdenes del director general una Subdirección, Jefatura técnica de Aguas y Obras de riego, encargada de la aplicación de la ley general de aguas y demás leyes y disposiciones relativas á aguas públicas, así como de realizar el estudio, construcción y explotación de las obras de riego; de defensa contra las inundaciones y, en general, de todas las obras hidráulicas de cargo del Estado, y de entender en lo referente á las subvenciones por el mismo.

Art. 2.º Los servicios de la dirección general de Obras públicas enumerados en el artículo anterior dependerán directamente de la Subdirección de Aguas y Obras de riego.

Art. 3.º Ejercerá las funciones de subdirector un ingeniero de Caminos, Canales y Puertos, nombrado mediante acuerdo del Consejo de Ministros, á propuesta del de Fomento. Si el ingeniero nombrado ocupase plaza en el escalafón de su Cuerpo, pasará á la situación de excedente.

Art. 4.º El subdirector de Aguas y Obras de riego, en los asuntos de su competencia, despachará con el director general de obras públicas, ejerciendo las funciones y atribuciones delegadas que éste determina, asumiendo, además, las conferidas por el Real decreto de 6 de Octubre de 1905 al jefe del actual servicio central hidráulico.

Art. 5.º La contabilidad especial de los servicios de la Subdirección de Aguas y Obras de riego, sometida á las reglas vigentes para el Negociado de contabilidad del Ministerio de Fomento, se encomendará á un Negociado especial dependiente de aquélla.

Art. 6.º El jefe de este Negociado inspeccionará por sí, ó por medio de delegados designados por el director general de Obras públicas, los servicios administrativos de la Subdirección de Aguas y Obras de riego, en cuanto se relacionen con la recaudación de fondos y la inversión de créditos.

Art. 7.º Queda el ministro de Fomento autorizado para establecer la plantilla de distribución de funcionarios técnicos y administrativos comprendidos en las generales autorizadas por la ley de Presupuestos que hayan de quedar exclusivamente afectos á la Subdirección de Aguas y Obras de riego. Las modificaciones que dicha plantilla de distribución exija se autorizarán por Real decreto.

Art. 8.º La Subdirección de Aguas y Obras de riego se encargará de formular un proyecto de ley, destinado á fomentar los riegos en España, y facilitar á proletarios el cultivo por su cuenta de las tierras regadas ó, preferiblemente, la constitución de pequeñas propiedades cuyos productos puedan bastar para atender á la subsistencia de aquéllos y de sus familias.

El proyecto comprenderá la formación de un «Fondo nacional de obras de riego», con arreglo á las siguientes bases:

Primera. Constitución del Fondo con el producto de empréstitos especiales, según lo prevenido en la base segunda, con una anualidad consignada al efecto en el presupuesto del Estado, con el importe de reintegros, rentas y derechos que correspondan al mismo en materia de riegos y que no se hallen afectos á fines especiales, y, finalmente, con los auxilios que para obras presten las Empresas, Corporaciones ó particulares y no sean administradas por Juntas análogas de Puertos, establecidas con sujeción al Real decreto de 27 de Noviembre 1903.

Segunda. Autorización al Gobierno para contratar empréstitos con destino

Centro de Enseñanza

Plaza Arravaleta, 9.-Mahón.

Sección de primera enseñanza - Escuela Graduada

PÁRVULOS

Primer grupo. Niños y niñas.
Segundo grupo. Niños.

Grado Elemental

Niños: Divididos en tres grupos.
A las materias que integran el programa de primera enseñanza se incluye: Lengua Francesa, para los alumnos de los dos primeros grupos: Cálculos Mercantiles y Teneduría para los del tercero.

Niñas: Divididas en dos grupos.
Muy en breve, las alumnas del segundo grupo alternarán las Labores de adorno con el corte y confección de ropa blanca á mano y á máquina.

Clase especial

Para señoritas, de 8 á 12 de la mañana, en la cual se da preferencia al estudio del Castellano, Francés, Teneduría y Caligrafía.

Honorarios: 5 PSEETAS MENSUALES

Inspirándonos en las orientaciones de la moderna Pedagogía y en nuestra larga práctica profesional procuramos mejorar la enseñanza de año en año correspondiendo así al favor que nos dispensa el ilustrado público de esta ciudad.

Las Clases especiales que tiene establecidas este Centro se nutren, en general, de alumnos de los grupos elementales, por eso tenemos especial interés en que los estudios primarios sean base firme de los especiales.

Nuestra labor en primera enseñanza es puramente educativa, más que gastar quizás atrozmente las facultades y energías de nuestros alumnos con lecciones de memoria y trabajos puramente mecánicos nos importa muy mucho robustecerlos con ejercicios adecuados, para que en su día den todo el fruto de que son susceptibles.

El Director

Matso Fontirroig.

Crema Whitest desgrasadora n.º 2

patente de invención por 20 años

Hoy conocida por toda España para el lavado doméstico de toda clase de ropas blancas y de color, tanto de hilo como de algodón, lana, franela, mantas hábitos ó túnicas, lana en rama, etc.

Sustitúvete con ventaja toda clase de jabones.
UNICO producto que desinfecta, blanquea y suaviza las ropas, dando una duración extraordinaria. Gran economía de tiempo en el lavado por gasearse en disolución.

SEÑORAS: No se dejen sorprender por los que imiten ó falsifiquen la CREMA WHITEST, primero y unico producto en su clase; á cuyos falsificadores se les perseguirá con todo el rigor de la ley.

LA CREMA WHITEST se halla de venta en «LA COOPERATIVA» de los Sres. Tuñi Hermanos, Plaza Príncipe, 14, Mahón.

Fabricante: J. Soler, Paseo San Juan, 76, Barcelona.

Tercera. Inversión de los recursos del Fondo en obras de riego construidas por el Gobierno ó en auxilios y subvenciones á los Sindicatos, Empresas, ó particulares que lleven á cabo.

Cuarta. Formación de presupuestos generales en que se determinen las obras de riego que haya de realizarse sucesivamente, y los años y cuantía de las inversiones de créditos correspondientes á cada uno de dichos presupuestos.

Quinta. Aplicaciones de las mismas leyes y Reglamentos vigentes en los demás ramos de la Hacienda del Estado á la contratación de empréstitos, recaudación e inversión de los recursos.

Sexta. Intervención efectiva por el Jefe del Negociado de Contabilidad de Aguas y Obras de riego, en representación del Ministro de Fomento, en todo cuanto se refiere á ingresos, gastos y operaciones del Fondo, sin perjuicio de la fiscalización que ejerza la Hacienda por medio de la Intervención general del Estado.

Séptima. Fijación de las penalidades en que incurrirán los que causen perjuicios al fondo ó apliquen sus recursos á fines distintos de los que preceptua la ley.

Octava. Presentación de las cuentas anuales al Tribunal de las del Reino y al Congreso de los diputados, análogamente á lo establecido para las generales del Estado. A dichas cuentas acompañará una Memoria sobre la administración del Fondo.

Art. 9.º Con objeto de preparar un plan extraordinario de obras de riego, en armonía con el proyecto de creación del Fondo nacional á que se refiere el artículo 8.º, la Subdirección de Aguas y Obras de riego procederá con la mayor actividad, en cuanto se constituya, á seleccionar las obras hidráulicas que hayan de emprenderse, á ultimar los proyectos del mayor número posible y á determinar la marcha más conveniente para la realización, tanto de éstas como de las que ya se hallan en construcción. A este fin utilizará los antecedentes disponibles y los

de las Direcciones generales de Obras públicas y de Agricultura de 30 del mismo mes.

En el plan se agruparán con separación las grandes obras de riego que afectan á comarcas extensas y que, por las condiciones locales ó por razones económicas ó técnicas, deban constituir unidades considerables, de difícil ó inconveniente funcionamiento, y aquellas otras obras más reducidas y, por tanto, de carácter é interés menos generales en que, á diferencia de las primeras para establecer el orden de prelación en que hayan de construirse, se tendrá principalmente en cuenta la proporción de los auxilios garantizados.

Art. 10. El ministro de Fomento queda autorizado para introducir las modificaciones indispensables en el régimen actual del Ministerio, á fin de obtener el mejor funcionamiento de la Subdirección de Aguas y Obras de riego.

La Subdirección de Aguas y Obras de riego se constituirá en 1.º de Enero próximo, incorporándose á ella los actuales Negociados de Aguas y Central hidráulica del ministerio de Fomento, las divisiones hidráulicas y las jefaturas del canal de Aragón y Cataluña y del canal de Castilla y canalización del Manzanares. Igualmente las Juntas y Consejos especiales y las demás jefaturas de Obras públicas, en los asuntos propios del cometido de dicha Subdirección, se dirigirán por conducto de ésta á la Dirección general de Obras públicas.

LA LOTERÍA

LOS TIMOS Y ESTAFAS

Según tenemos en un periódico catalán, ha sido denunciado al Juzgado el dueño de un establecimiento de peluquería instalado en uno de los sitios más céntricos de Barcelona, quien se ha largado con el producto de la venta de unos décimos y con el importe del premio que les corres-

en talones á sus parroquianos; pero como las peticiones eran más de las que buenamente podía dar, resolvió seguir expendiendo talones colocando por valor de cinco décimos.

El hombre debía confiar en que no saldría premiado el número; pero con gran sorpresa suya, lo fué con 60.000 pesetas, una de las pocas suertes caídas en Barcelona. Al enterarse los parroquianos fueron á felicitarle y á felicitarle y de paso á pedirle algún anticipo ó cuando menos á saber qué día podrían cobrar.

Al ver la avalancha de gananciosos (?) que caía sobre su establecimiento, el bueno del peluquero echó sus cuentas. Y entre confesar su mala acción y exponerse á un pie de paliza ó recoger el dinero recaudado y los billetes premiados, optó por lo último y se largó tan guapamente.

Al enterarse los parroquianos de que se habían quedado sin el dinero desembolsado y el que creían haber sacado á la lotería, pusieron el grito en el cielo, resolviendo en definitiva denunciar el hecho al Juzgado.

Otras estafas de la misma índole se han denunciado, que tienen su sanción en el Código; pero el dinero no es probable que vuelva á los bolsillos de los engañados, ni mucho menos el que esperaban haber ganado. Lo más extraño es que no escarmentan, y casi todos los sorteos se repiten estos timos y estafas.

Los terroristas rusos

Muerte del jefe de policía de San Petersburgo

San Petersburgo 24.—Anteayer, los vecinos de una de las calles más céntricas de esta capital fueron sorprendidos por una formidable detonación que produjo los mismos efectos que hubiera producido un terremoto.

Las casas oscilaron y muchos cristales saltaron en pedruzcos.

Lanzáronse á la calle y observaron que desde el segundo piso de una de las casas situadas en la misma vía salían gritos de dolor y peticiones de socorro, hechas con voz desesperada.

Una gran multitud estacionóse ante la casa.

Acudió la policía y subió al sitio sospechoso con grandes precauciones.

Observó que la puerta, aunque estaba cerrada, presentaba agujeros desiguales.

Los agentes la forzaron y penetraron en el piso.

Este ofrecía un aspecto espantoso.

Los muebles estaban destrozados y las paredes acribilladas de metralla.

En el suelo de la antecámara había un agujero y otro en el techo.

Un gran espejo aparecía roto. El marco estaba chamuscado.

Siguieron registrando el piso los policías, y al penetrar en una habitación retrocedieron espantados.

Sobre un charco de sangre aparecía un hombre vestido de uniforme.

Pero aquel hombre no tenía cabeza.

Esta había ido á parar á una mesa, situada en un extremo de la estancia.

Examinaron los policías, ya repuestos de su sorpresa, el tronco ensangrentado y vieron que la decapitación no había sido hecha con ningún instrumento cortante.

Además la estancia tenía todos los muebles y las paredes y el techo llenos de agujeros.

Y adquirieron la convicción de que en la estancia había estallado un ingenio infernal y que uno de los trozos de éste había decapitado al hombre cuyo cadáver aparecía en el suelo, sobre un charco de sangre negruzca.

El cuerpo del infeliz estaba acribillado de metralla y sus heridas eran innumerables.

Uno de los policías fué hasta la mesa, cogió la cabeza, que la violencia de la explosión había arrojado allí, contemplóla y gritó con voz trémula:

—Es la cabeza de nuestro jefe!

Los demás policías acudieron, y después de mirarla, fueron de la opinión del que la había reconocido antes.

Era, en efecto, la cabeza del coronel Karphos, jefe de la policía de Seguridad de San Petersburgo.

En aquel momento oyéronse gemidos que salían de una habitación inmediata.

Acudieron los policías y vieron tendido en tierra á un hombre y á un niño,

exhalaba un gemido. En cambio, el niño lanzaba lastimeros ayes.

Los agentes les hicieron varias preguntas, pero ambos negaron á contestarlas.

En vista de ello, los policías hicieron subir camillas y echaron sobre ellas á un decapitado jefe, al hombre y al niño.

Este pasó una noche horrible.

Daba gritos y se revolvió en el lecho del hospital, exclamando:

—¡La bomba! — ¡La bomba! — ¡Que va á estallar! — ¡Cuidado, padre!

Créese que es hijo del hombre herido.

Ayer, la policía interrogó al dueño de la casa y los inquilinos de los demás pisos.

Sus declaraciones fueron poco interesantes.

De ellas resulta que hace un mes tres individuos vestidos con elegancia y que se decían hermanos, alquilaron el piso y se hicieron llevar varios muebles al mismo.

Uno de ellos salió un día solo y volvió algunas horas después en compañía de un niño que es el herido.

Y no se sabe nada más.

Ignórase por qué fué al piso en cuestión el jefe de la policía de Seguridad de San Petersburgo.

La opinión más extendida es que el coronel Karphos recibió un anónimo y para enterarse de si eran verdaderas las revelaciones que en él le hacían personóse en el piso donde vivían los sedicentes hermanos.

Estos, que debían ser terroristas, le asesinaron arrojándole una bomba.

Murió el coronel; pero los trozos del terrible ingenio hirieron á uno de ellos y al niño.

Los otros dos escaparon.

Pero no se tendrá la clave del misterio mientras no declaren los heridos.

El niño morirá; pero las heridas del que parece su padre son menos graves.

LA VIDA EN CONSTANTINOPLA

El mercado de esclavos

Lo mismo que antes, pero en la sombra.—Negros y negras en venta.—No podemos pasarnos sin ellos.

Europa se gloria de haber civilizado á Turquía... ¡Vana ilusión!... A riesgo de traicionar uno de los secretos mejor guardados de la diplomacia, Mr. Alexandre Powell, que durante muchos años ha sido Cónsul de los Estados Unidos en el Imperio otomano, acaba de publicar en el *Everybody's Magazine* curiosos detalles acerca de un abominable tráfico de carne humana que nunca se ha hallado tan floreciente como desde el punto y hora en que ha estado oficialmente prohibido.

«La esclavitud — escribe el diplomático americano — subsiste aún en nuestros días, lo mismo en el palacio del Sultán que en la más humilde aldea del Imperio. Para dar una ap recencia de satisfacción á lo que ellos llaman los *prejuicios de Europa*, los turcos han suprimido el comercio ostensible de los esclavos; pero se han limitado á rendir un homenaje de pura forma á uno de los principios más esenciales de la civilización moderna».

No se ve ya ese desfile de mercancías humanas de todos los colores, que constituía en otros tiempos uno de los espectáculos más dolorosos que pueden ofrecerse á los ojos de un viajero europeo recién llegado á Constantinopla. Aquellos rebaños en venta no circulan ya por la vía pública; han ido á guarecerse en los cubiles, cuya existencia fingen ignorar las autoridades, pero de los cuales todo el mundo conoce el camino.

Y sin embargo, para poner término á tal escándalo, Europa no se contenta con dirigir al Gobierno turco notas diplomáticas. Inglaterra vigila el mar Rojo y los cañoneros rusos estrechan de cerca el litoral de las regiones más sospechosas del mar Negro; pero esta estricta vigilancia no impide que todas las semanas lleguen cargamentos de esclavos á Constantinopla, á Smirna y á Trebizonda.

«Los negros y las negras puestas en venta — dice el corresponsal del *Everybody's Magazine* — proceden del Soudan, en tanto que los esclavos de raza blanca han sido robados ó comprados en Armenia, en Georgia, en Circasia y hasta en las islas griegas del archipiélago».

Durante el invierno es principalmente cuando más se practica el odioso tráfico. Cargamentos de jóvenes comprados mediante unos cuantos *moddhihs*, van á

servir de transporte para el rebaño humano.

Un Pachá decía cierto día riendo á un diplomático americano:

—«Si es cierto que tenemos esclavos. Y crea usted que no podemos pasarnos sin ellos»...

El Cónsul de los Estados Unidos que ha publicado sus recuerdos en el *Everybody's Magazine*, ejerció sus funciones durante el reinado de Abdul-Hamid. Esperamos que desde el advenimiento de los jóvenes turcos habrán cambiado algo las cosas en el Imperio otomano.

Perfeccionamientos militares

Destrucción de los globos

Los alemanes, que hasta ahora se han puesto á la cabeza en lo que se relaciona con la construcción de globos dirigibles, como elementos utilizables en las luchas militares modernas, estudian también con gran perseverancia los medios para destruir los dirigibles enemigos.

Hace algún tiempo se ensayó un nuevo mortero, modelo de la casa Krupp, construido con el expresado objeto, pues parece que los ensayos realizados con el tiro de la Infantería resultan completamente ineficaces.

Un periódico berlinés ha publicado recientemente el resultado de un ensayo que realizaron dos compañías de tiradores.

El blanco aéreo consistía en un globo cautivo de 12 metros en su mayor eje, estacionado á una altura de 1.150 metros.

La primera compañía disparó contra el aerostato durante cinco minutos consumiendo 4.800 cartuchos.

La segunda compañía hizo 2.700 disparos en dos minutos.

El globo permaneció inmóvil, sin daño aparente.

Cuando se le atrajo nuevamente á tierra se registraron 76 balazos en su envoltura.

El ensayo ha evidenciado la ineficacia de la bala de fusil, porque los agujeros hechos en la tela, cierran en virtud de la elasticidad de ésta y á lo sumo producen ligeros escapes de gas que no acusan una pérdida sensible de volumen ni influyen en su estabilidad.

El mismo ensayo llevado á cabo en un dirigible hubiera dado todavía resultados más desfavorables.

Los técnicos creen que el disparo contra los globos dirigibles no será eficaz hasta que se invente un proyectil incandescente que incendie la masa gaseosa, produciendo la explosión.

AYUNTAMIENTO DE MAHON

El día 7 de Enero próximo, á las doce de su mañana, tendrá lugar en estas Casas Consistoriales la subasta para el arriendo durante el próximo año ó sea desde 1.º de Enero hasta el 31 de Diciembre de las casetas carniceras situadas en la plaza de la Pescadería, por medio de pregones y en un solo remate, con sujeción al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento.

El tipo de subasta será el siguiente:

| Caseta n.º | Pesetas |
|------------|---------|
| Id. n.º 2 | 887.00 |
| Id. n.º 3 | 759.00 |
| Id. n.º 4 | 559.00 |
| Id. n.º 5 | 587.00 |
| Id. n.º 6 | 455.00 |
| Id. n.º 7 | 308.00 |
| Id. n.º 8 | 165.00 |
| Id. n.º 9 | 100.00 |
| Id. n.º 15 | 100.00 |
| Id. n.º 16 | 189.00 |
| Id. n.º 17 | 290.00 |

Para tomar parte en la subasta, deberán los licitadores constituir previamente en depósito en la Caja municipal como fianza provisional el cinco por ciento del importe ó valor de cada caseta.

Lo que se anuncia para conocimiento de las personas que deseen tomar parte en la referida subasta.

Mahón 29 Diciembre 1909.—El Alcalde Presidente, Pedro Pons Vidal.

ESPAÑA NUEVA

En esta imprenta hállanse de venta números sueltos de tan batallador periódico, al precio de cinco céntimos uno.

Crónica local

Casino de Obreros de Unión Republicana

En la función que ha de celebrarse el viernes en el Teatro Principal por cuenta de esta Sociedad, se pondrá en escena el precioso drama en tres actos del popular autor dramático don Joaquín Dicenta.

El señor Feudal

Dando fin con el interesante diálogo, a cargo del señor Rojas y de la señorita Molgosa.

Cop de Telas

El sorteo de las localidades tendrá lugar el jueves próximo a las ocho y media de la noche.

LA COMISIÓN.

El acordeón inquisitorial anunció que muy en breve la sociedad político-religiosa Centro Católico de San Luis abrirá al público sesiones de cinematógrafo para moralizar e instruir al pueblo, hipócrita manifestación para encubrir un acto que en su derecho y para allegar ganancias realizan aquellos clericales.

Según el remitido de nuestro corresponsal en aquel pueblo el local adosado a la iglesia, donde los expresados retrogrados han instalado el moralizador aparato, no reúne las debidas condiciones, ni ha sido tan agujereado en sus muros, como lo fué en Agosto, la Tertulia Republicana, cuando el señor Linares se dignó ordenar personalmente y mediante la inspección del local, que el mismo realizo, las aberturas que debían practicarse, la distancia entre las filas y, otros atinadísimos pormenores, que permiten a nuestros amigos asegurar que su instalación cinematográfica está a completa satisfacción del Delegado.

Si éste persiste en su criterio y lo aplica equitativamente habrá de ordenar el inmediato remedio de las numerosas deficiencias de aquel local de los reaccionarios, a fin de garantizar, tan a satisfacción como a los republicanos.

No hacerlo, exponiendo a los neos, a riesgos de que se libró a nuestros amigos, sería inaugurar en las esferas gubernativas una política anti-clerical injusta e inhumana.

La justicia igual para todos.

La empresa del Teatro Principal ha ultimado ya el programa de las funciones que se celebrarán el sábado y domingo próximos.

Esta noche, por cuenta del Casino «La Unión», se pondrá en escena el magnífico drama original de don José Echegaray que lleva por título Mariana.

Mañana, viernes, por cuenta del «Casino de Obreros de Unión Republicana» se pondrá el drama en tres actos el señor Feudal, original de don Joaquín Dicenta y el diálogo en catalán Cop de telas, a cargo este último del señor Rojas y de la señorita Molgosa.

El sábado, primer día de Año Nuevo, en función de tarde se representará la comedia en dos actos Una broma pesada y la humorada en un acto Huelga de cómics, finalizando con un escogido programa de cinematógrafo.

Por la noche se representará por primera vez en la presente temporada la leyenda trágica en tres actos, original de don José Echegaray, que lleva por título En el seno de la muerte y la chistosa comedia en un acto El cascabel al gato.

El domingo por la tarde la comedia en dos actos de Linares Rivas El Abolengo y la en un acto El cascabel al gato, proyectándose además extensas películas de cinematógrafo.

En la función de la noche se pondrá el celebrado drama en cuatro actos La Catedral.

El señor Gobernador civil de la provincia publicará en breve una circular llamando la atención de los señores Alcaldes sobre la circular de Inspección general de Sanidad exterior, interesándoles el propio tiempo remitir a dicho Centro, en los primeros días de Enero, el sumen semestral de las defunciones acaecidas por enfermedades infecciosas.

Los Alcaldes que no hayan remitido a dicho Centro los datos correspondientes al primer semestre los enviarán al propio tiempo que los del segundo.

En otra circular de la misma autoridad se recuerda también a los Alcaldes la obligación que tienen de dar cuenta a este Gobierno, en los primeros días de Enero, del número de vacunados y revacunados que conste en el registro que lleven los Ayuntamientos, de lo contrario se verá en el caso de aplicar a los morosos la penalidad consiguiente.

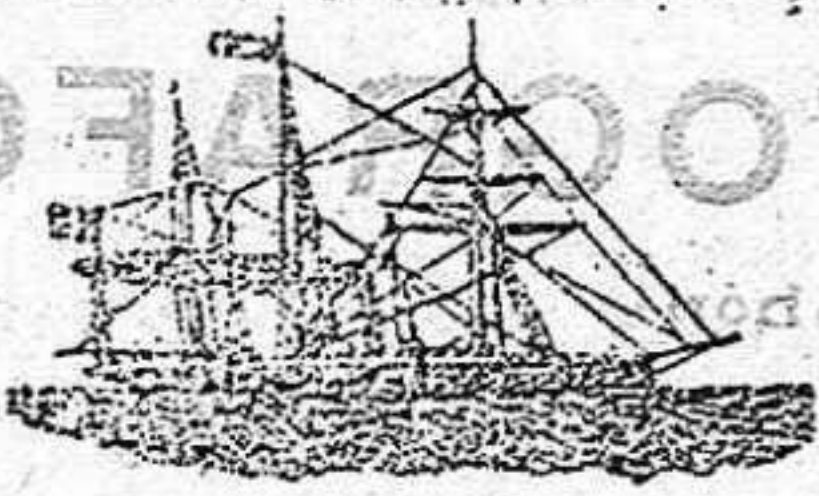
En el café La Peña, antes Circo Colón se anuncian para esta noche variación de couplets y bailes españoles.

Para el próximo viernes, fin de año, gran estreno de películas con un aparato de los más modernos.

A LOS FABRICANTES

DE MONEDEROS DE PLATA

Hay una porción de herramientas para vender incluso dos cilindros para hilo y lámina, en la calle del Castillo número 64. En dicha casa también hay una embarcación de hierro con forro de tela, todo muy barato.



VAPOR «COMERCIO»

Se avisa a las personas a quienes pueda interesar que el vapor Comercio, que saldrá de Málaga para este puerto mañana, hará escala en Valencia, en cuyo puerto admitirá carga y pasajeros para Mahón, saliendo desde aquí directo para Cete.

En su virtud queda suprimido el viaje de esta a Valencia que se había anunciado.

Lo despacha su armador don Guillermo Gofalons.

La Hernia y el Vendaje

Barrère de París

ADOPTADO POR EL EJÉRCITO FRANCÉS

Se harán aplicaciones del Vendaje Barrère en IBIZA. Hotel de la Marina, los días martes 28 y miércoles 29 Diciembre.

PALMA: Hotel de Mallorca, casa Baróns, los días jueves 30 y viernes 31 Diciembre, sábado 1.º y domingo 2.º de Enero.

MAHÓN: Hotel Bustamante, los días lunes 3 y martes 4 de Enero.

Ensayos gratis

Este maravilloso aparato inventado por el Doctor L. Barrère de París, elástico y sin resortes, es el único que contiene absolutamente todas las hernias, aun las más voluminosas llamadas escolóticas, al hombre inútil le vuelve útil, sin molestia alguna, se adapta al cuerpo como un guante, puede llevarse de día y noche, el de más fácil aplicación, es como «un tapón a una botella».

Aunque tenemos a miles de clientes curados, nosotros no aseguramos la curación, pues la hernia solamente se cura con la operación exceptuando los niños y gente joven que se curan con la perfecta contención.

Desconfiad del charlatanismo que quieren curar las hernias con parches, pomadas, etc., etc., y bragueros más o menos caros que no solamente no curan, ni tampoco muchas veces contienen las hernias, siendo una tortura para el paciente.

Desconfiad también de las malas imitaciones del vendaje elástico, pues el único verdadero es el «Barrère de París».

Para satisfacción de los herniados los ensayos se hacen gratis, lo que no hacen con los demás aparatos por no tener confianza en ellos.

Pedid el tratado científico «La Hernia» al agente general para España don A. Ferrer, Paseo de Gracia, 30, 1.º, Barcelona, que se remite gratis, con los dictámenes de los médicos españoles.

SE ALQUILA el Café de Europa con su billar y demás enseres correspondientes a dicho establecimiento.

RÉGIMEN MUNICIPAL

DECRETO SOBRE RÉGIMEN MUNICIPAL

de 15 de Noviembre de 1909

LEY MUNICIPAL

de 2 Octubre de 1877

con las disposiciones complementarias para su aplicación, comentadas con notas, formularios, índices, etc., por don Leopoldo Gálvez Huguin, ex diputado a Cortes por Madrid, y don Juan Bautista Calata Gavila, abogado y ex diputado provincial.

Precio: 2 PÉSETAS.

Véndese en la Tipografía Mahonesa, Castillo, 25.

DE SAN LUIS

El próximo sábado 1.º de Enero de 1910, deberán constituirse los nuevos Ayuntamientos. Con dicho motivo en nuestro pueblo, y por primera vez cargarán con la responsabilidad principal, los republicanos, por estar en mayoría.

Uno de los principales objetos que tendrán que resolver, en primer lugar, serán los concernientes a higiene, instrucción, subsistencias, y el tan manoseado asunto del juego que tanto perjudica a la clase trabajadora.

Sabido es que mientras la mayoría fué monárquica, nada se hizo para que desapareciera este feo vicio en nuestra población; si bien y por otra parte, hemos podido ver como ingresaba en la cárcel un niño, por el sólo delito ó el atrevimiento de hacer correr una pequeña pelota en la vía pública.

Y se me antoja preguntar: ¿lograrán con éxito, moralizar nuestras costumbres? Tendrán valor los monárquicos ó sean los que puedan exigir responsabilidades, en caso de que sólo a medias se logre, de que pague el futuro Ayuntamiento culpas ajenas? Dejemos correr el tiempo.

NOTICIAS

Al fin, solo Madrid re...

En el año 1902 la policía madrileña realizó un servicio. La fecha deberá ser memorable, a lo menos para el tabernero que ayer compareció como acusado ante la Sección cuarta de la Audiencia.

Se lo hicieron fiaco. En la trastienda del figón que regentaba fueron detenidos siete sujetos entregados al azar de juegos prohibidos; con ellos en trahilla le condujeron a la cárcel. Allí esperó a que se hiciera justicia, y como todo llega, ayer la obtuvo con toda clase de pronunciamientos favorables; el año de gracia de 1909 le tenía reservada ésta, que después de cuatro años de prisión preventiva y seis de procesamiento, el fiscal, no encontrando motivo para acusar, lo pusiera en franquía con un «perdone, hermano».

Y menos mal que lo cuenta, porque de sus siete parroquianos, compañeros de proceso, cuatro han fallecido; los otros, más avisados que el tabernero, también se fueron al otro mundo, al que descubrió Colón. Sólo cuando todos fueron baja en los autos pudo señalarse definitivamente día para el juicio, que a vuelta de muchas suspensiones ha sido final de un calvario para el ciudadano de un país civilizado que lo ha padecido.

Ejecuciones en Turquía

Telegrafian de Uskub, vía Salónica, que de conformidad con lo que disponen las nuevas leyes contra el bandolerismo, fueron ejecutados por primera vez en Uskub, cuatro bandidos asesinos, de religión musulmana y con objeto de causar la mayor sensación posible entre el pueblo, tuvieron lugar las ejecuciones en el barrio más populoso de aquella ciudad.

Esta, repite el telegrama, es la vez pri...

Servicio Telegráfico

(Sistema de LA VOZ DE MENORCA)

(Conferencias telegráficas de nuestro corresponsal en Barcelona)

Barcelona 30, 6.15.

El Rey de Portugal...

Telegrafian de Oporto que el Rey Manuel II de Portugal, tan pronto como tuvo noticia de las inundaciones ocurridas en algunas provincias de su reino marchó a las regiones inundadas, distribuyendo socorros entre los damnificados.

La conducta del Rey ha causado muy buen efecto entre los portugueses.

La Casa de Correos de Barcelona

Hoy aparecerá en la Gaceta el decreto autorizando la construcción de la Casa de Correos de Barcelona, en la forma que deseaba el Ayuntamiento, por creer que con ella mejorarán las obras de reforma que se están realizando.

En breve comenzarán los trabajos para la construcción de dicho edificio.

Reformas en Marina.—Las Comunicaciones Marítimas.—Enfermo grave.

Se asegura que el Ministro de Marina señor Concas está preparando importantes reformas en su departamento, las que presentará en breve a la aprobación de sus compañeros de Gabinete.

Se ha reunido la Junta de Comunicaciones Marítimas.

Se halla enfermo de gravedad el señor Duque de Sexto.

La repatriación

Ha llegado a Málaga, procedente de Melilla, el vapor «Ciudad de Mahón» conduciendo a bordo trescientos tres soldados voluntarios que han sido licenciados.

Declaraciones de Costa

Han sido objeto de muchos comentarios unas declaraciones del señor Costa que publica el nuevo diario de Madrid La Mañana.

En las referidas declaraciones habla el señor Costa de la situación de los diversos partidos políticos españoles que se disputan la gobernación del país.

Cree que la cuestión religiosa es la causa principal del atraso en que nos hallamos, añadiendo que se conseguiría muy poca cosa con la expulsión de los frailes, pues se arrancaría la planta que produce el mal, pero permanecerían arraigadas las raíces y la semilla.

El fanatismo sólo se lograría extirpar, a juicio de señor Costa, con una labor continuada de muchos años.

Cree incapaces de realizarla a los liberales y demócratas, pues aunque tuvieran muy buena voluntad tropazarían dentro del régimen actual con obstáculos insuperables.

Por otra parte, al señor Costa le parece un sueño irrealizable la implantación de la República, no porque falten fuerzas, que sobran, sino porque estas quedan inutilizadas a causa de las divisiones que existen entre los jefes.

El único partido fuerte y consciente porque obedece a una sola voluntad y pospone todos los intereses al de su ideal, es el partido socialista.

El señor Costa añadió que aceptaría la jefatura de Pablo Iglesias, dando fin de esta manera a las diferencias que perjudican grandemente a la causa de la revolución.

Terminó mostrándose pesimista respecto a la coalición de los partidos republicano y socialista.

En honor de los héroes

El coronel del regimiento de León ha anunciado al general Aguilera que costeará la estatua que debe elevarse

muriéron heroicamente en el campo de batalla.

Hundimiento.—Treinta personas desaparecidas.

Dicen de Orense que en el pueblo de Hermitas de aquella provincia se han hundido varias casas, habiendo desaparecido treinta personas entre loscombros.

Los vecinos han formado algunas brigadas que trabajan para ver si logran salvar a alguno de los infelices que se halla todavía con vida.

La región ha sido castigadísima con el desbordamiento del río Miño que ha arrasado aquellos campos, ocasionando muchas desgracias y pérdidas de gran consideración.

Se sigue la repatriación

Dicese que durante la segunda quincena del próximo mes de Enero proseguirá la repatriación, siendo trasladadas a la península la mayor parte de las tropas que se hallan actualmente en Melilla y en las posiciones ocupadas en los campos ruinosos.

Los hermanos de la Reina

Hoy llegarán a Madrid los hermanos de la reina doña Victoria, permaneciendo en la Corte una larga temporada, hasta que se haya repuesto por completo de la grave enfermedad que sufrió uno de ellos.

Agresión de los moros

Telegramas oficiales que han llegado de Melilla, dicen que anoche a las siete próximamente los moros del campo de Alhucemas rompieron nutrido fuego de fusilería contra la guarnición.

Contestóseles en seguida vigorosamente con disparos de cañón y fuego de fusilería, durando el tiroteo largo tiempo.

Ignórase el motivo de la inesperada agresión de los cabileños.

Créese que el general Marina procederá rápidamente al castigo de los agresores.

OBSERVATORIO METEOROLÓGICO DE MAHÓN ALTITUD 43 METROS

Observaciones hechas en la tarde de ayer y en la mañana de hoy.

Table with meteorological data: Barómetro a 0° en mms., Humedad relativa, Dirección del viento, Temperatura máxima de ayer, mínima de hoy, Lluvia en 24 horas, Velocidad del viento en idem, Agua evaporada en idem.

MAURICIO HERNANDEZ, Mahón 30 de Diciembre de 1909.

Para 1910

Table with prices for 1910: Diarios de media página, Id. de una id., Id. de lujo, Id. de bolsillo, Calendarios Zarágozanos, Bloks.

Extenso surtido de cartones y papeles de todos los tamaños y precios.

TIPOGRAFÍA MAHONESA, Castillo, 25.

TEATRO PRINCIPAL

Gran Compañía Cómica-Dramática dirigida por el reputado primer actor

Don Miguel Rojas

y en la que figura como primera actriz la

Srita. D.ª Mercedes Barroqui

Función de moda por cuenta del Casino «La Unión» para el jueves 30 Diciembre 1909.

Se pondrá en escena el grandioso drama en 4 actos y en prosa del eminente dramaturgo don José Echegaray titulado

Mariana

TUBOS METÁLICOS FLEXIBLES

MANICH (Marca registrada)

de acero, bronce, latón para la conducción de agua vapor, gas, aceites, materias grasas, petróleos, bencinas, alcoholes, mangas de riego, servicio de incendios, etc., etc. Tubos para la protección de otros tubos, conducción de semillas en las sembradoras mecánicas, tubos acústicos para la transmisión de órdenes con aplicación en las oficinas, buques, etc.

Estos tubos sustituyen con gran ventaja á los de goma en todas sus aplicaciones.

Federico López y Coll

Despacho y Almacén: Escudillers, 78.—Barcelona.

Representante en Menorca:—L. PONS OLIVES, Comercio, 4—Mahón.

SINTES. - MUEBLES. - GRAN EXPOSICIÓN

ESPEJOS - ESPEJOS

última novedad, se liquidan

Aprovechad la ocasión

SURTIDO INMENSO DE MOLDURAS PARA CUADROS

REBAJA DE PRECIOS

CUADROS DE TODAS CLASES

Sintes, Plaza del Principe, Mahón

Propietarios y agricultores

El agente exclusivo en esta isla del «The Biological Laboratory» acaba de recibir «La Geonitrina» sustituto de los nitratos.

Para informes y demás á MIGUEL ESTELA, Calle Nueva, número 38.



LA ROPA QUE VISTE
A LA HUMANIDAD
HA SIDO COSIDA CON
MAQUINA
SINGER

LA SUPREMACIA DE LA
MAQUINA SINGER

ha sido sostenida y aumentada durante cuarenta años y en la actualidad pasan de

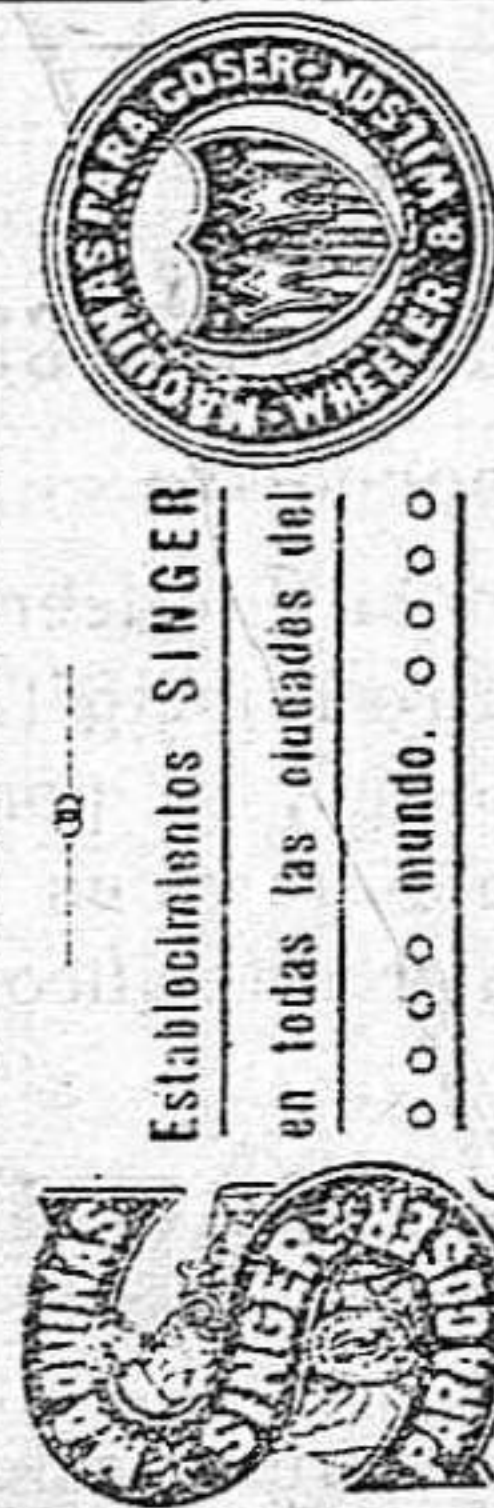
DOS MILLONES DE MAQUINAS SINGER

las que se fabrican y venden anualmente.

LA ULTIMA CREACION EN MAQUINAS PARA COSER,

SINGER "66"

REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONSUMOS EFUERTES EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MAQUINAS PARA COSER, REUNIENDO CUANTAS MEJORAS Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE UTILIDAD PRACTICA



Establecimientos SINGER

en todas las ciudades del mundo.

0000 mundo. 0000

32, CALLE NUEVA, MAHÓN

Para Año Nuevo

Se hacen postales propias para felicitaciones para las próximas Pascuas. Postales al bromuro, mates y con brillo. Retratos al tamaño natural 50 por 60 cms. con marco en molduras doradas, interior ovalado cinco duros y sin marco tres duros. Verdadero regalo! Retratos desde un real de vellón á cinco duros. Se conservan los clichés durante un año.

FEMENIAS (FOTOGRAFO)

Miranda, núm. 4.—Mahón

TALLER FOTOGRAFICO FUNDADO EN EL AÑO 1869

Se trata todos los días (incluso festivos y domingos), desde las 9 de la mañana á la noche de la tarde y de 3 á 5 de la misma.

Retratos desde el tamaño para dije, hasta el natural.

LEY ELECTORAL

PARA

DIPUTADOS Á CORTES Y CONCEJALES

de 8 de Agosto de 1907 con las disposiciones reglamentarias, aclaratorias y complementarias para su aplicación con las reclamaciones posteriores al escrutinio general y declaración de incapacidades y con formularios, índices, etcétera.

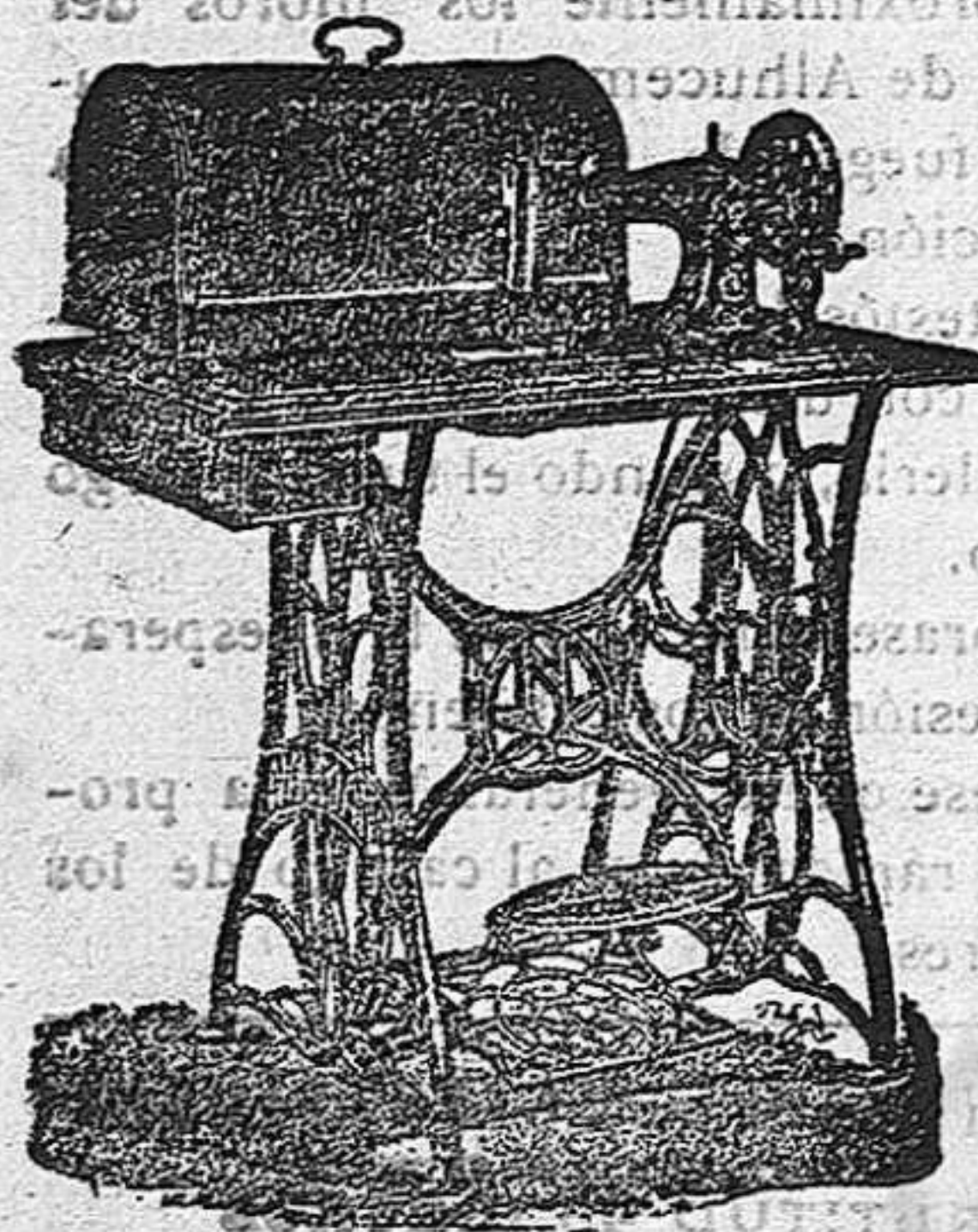
Precio: 2 PESETAS

Véndese en la Tipografía Mahonesa, Castillo, 25.

Escritura mecanográfica

Se hacen toda clase de escritos á máquina, y toda clase de copias de documentos. Trabajos económicos. Tipo de escritura lo más moderno que se conoce.

Encargos en el Ateneo Popular.



- Agujas de todas clases
- Canchales de todos sistemas
- Hilos y Sedas
- Canillas.—Engranajes
- Correas.—Bobinas
- Bielas.—Destornilladores
- Aros para bordar
- Alfileres.—Hecite
- Gomas.—Muelles
- Piezas universales para bordar
- Reparaciones

Máquinas de coser "NAUMANN" Máquinas de coser

Decir en Menorca que las máquinas "NAUMANN" son muy buenas, no es nada nuevo, porque desde muchos años son aquí muy conocidas, y el público está plenamente convencido de que es una gran verdad.

Lo que sí es una novedad interesante, los últimos tipos que esta importante fábrica ha presentado al mercado, los cuales son la continua tentación de las personas de buen gusto, y verdaderas joyas para todas las familias por su gran utilidad y economía.

La finura y perfección de los múltiples trabajos que con ellas pueden hacerse, es la admiración de las personas inteligentes, y en verdad, no hay máquinas que puedan hacerlo mejor. Nos prestamos gustosos á cotejar estos trabajos con los que hagan las máquinas de cualquiera otra marca, sea la que fuere.

La casa "NAUMANN" para todos los roces de sus máquinas emplea materiales de acero tenaz, llevado al más alto grado de dureza, y el ajuste de todas sus piezas es graduable y absolutamente perfecto. He aquí sencillamente explicado el porqué son tan duraderas, tan ligeras y tan silenciosas, y porqué trabajan tan primorosamente.

En estructura y elegancia, son inimitables, y sus nikelados y esmaltados es lo mejor que puede hacerse.

Se venden á plazos de 2⁵⁰ pesetas semanales y al contado con grandes rebajas.

Se entrega con cada máquina un documento garantizándolas contra todo defecto de construcción.

Importante. Se enseña á los compradores el uso de todas las piezas que se entregan con las máquinas, é infinidad de trabajos que con ellas pueden hacerse con la mayor facilidad, incluso labores de adorno, como bordados, reales calados rechelié, etc.

AGENTE EN MENORCA:

L. MIQUEL PRETO. - Arravaleta, 12, Mahón.

¡Se acerca el invierno!!

Las LÁMPARAS DE FILAMENTO METÁLICO

que se venden en la Lampistería de **LUIS SAGUÉS - Calle Nueva, n.º 2**

son las más económicas del mundo.

El alumbrado eléctrico con dichas lámparas ES EL MAS BARATO DE TODOS.

La familia más pobre puede hoy disponer de alumbrado eléctrico espléndido y barato.

¡¡ Proverse pronto de Lámparas!! Marca Z. - Marca A. E. G. - Marca AUER.

¡¡ GRAN REBAJA DE PRECIOS!!

Lámpara de 16 bujías, que gasta menos que una de 5, Ptas. 3⁰⁰

» 25 » gasta menos que una de 10, » 3⁵⁰

Al mismo tiempo participo á mi distinguida clientela que acabo de recibir un bonito y buen surtido en cristalería para toda clase de alumbrado y los Séptimos mecheros intensivos Auer, que son los de mejores condiciones y mejor resultado, á precio económico.

Manguitos AUER, desde 0⁷⁵ á 1⁵⁰ pesetas.

Se admiten abonados. Recomiendo á mis clientes que desconfíen de las imitaciones.

Gran Diploma de Honor y 10 Medallas

RELOJ ORION AFIRMACION CROMOMETRICA

VÉNDESE EN LAS RELOJERIAS

Esteras y alfombras

Se ha recibido un grande y variado surtido, en la Estereografía de LUIS MAS. Precios limitados y colocación gratis.

Calle Deyá, 5.—MAHÓN.

Nueva Tertulia Ciclista **Antonio Ricci**

EXCURSIONES LOS LUNES

"Impermeables Ingleses"

Fabricación extra para abrigos con esclavina, y en novades para señora y caballero.

Agente de fabricantes de primer orden

Precios excepcionales por ser de origen.

F. Estopara Mirand

Calle de la Iglesia n.º 14.—mahón